ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS

Estudio Jurídico

PAUTOCOLIZACION

C DESTO

Quito D. M., 2 de junio de 2010

Di 2 Walas Di 3 Walas Di 4 CODA

Señor Notario:

A petición de la compañía EQR EQUATOROSES C. A., solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el certificado de existencia legal de la compañía F.D.C. FINANCIAL INC, que adjunto a la presente.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me suscribo de usted anticipándole mis sinceros agradecimientos.

Muy atentamente,

Andres Molina Bonilla

BOGADO

Mat. 10430

Dirección: Avenida Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso 5, Ofid Teléfonos: (593-2) 298-1578 / 1579 / 1580, Fax: (593-2) 298-1584 Email: law@almeidaguzman.com Web Site: www.almeidaguzman.com

Quito D. M., Ecuador

Official 501



REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

registropublicogpanama registropublicogepanama registropublicodepanama registr

No.107040

PAG. 1

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 ~ 248039

QUE LA SOCIEDAD : --

F.D.C. FINANCIAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA:

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

321160 ROLLO: 51404 IMAGEN:

40

À DESDE EL VEINTICINCO DE SEPTIENBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ,

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) PABLO JAVIER ESPINO
- 2) ADELINA M. DE ESTRIBI
- 3) AIDA MAY BIGGS

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

: PABLQ JAVIER ESPINO

: AIDA MAY BIGGS

: ADELINA M. DE ESTRIBI

- QUE SU ACENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE ******755,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DOCE DE MAYO

DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:41:07.A.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 10 - 248039

NO. CEPTIFICADO: 8. ANONIMA - 051921

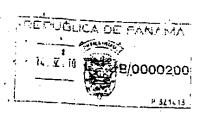
FECHA: Miercoles 12. Mayo DE 2010

// DELOS

JOHEL ANTONIO COCCIO CERTIFICADOR







Cohemistra de la hayo da 5 ectobre 1961

ti-dicipantal

Si presenta decument

2 ha eldo filmado por Tolul Cees 3 quien solva en calidad coluções

4 y esta revestico del sellorimbre de 20

CERTIFICADO

6 el dia 5 EN Pansmå 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA 8 Bajo el número 3853

8 Bajo el número. 19 Selio/hmbrs

Esta Autorizadinina implica responsabilitied skinstneo la cinaua na

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi-Quito, 10 2 JUN 2010

DE BEBASTIAN YALDINESO GUEVA





PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Andrés Molina Bonilla, profesional con matricula numero diez mil cuatrocientos treinta del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA F.D.C. FINANCIAL INC., que antecede. Quito a, dos de junio de dos mil diez.- c.s.

Ur. Sebactian Valdivieso Cueva NOTARIO VIGESIMO CUARTO QUITO



Se protocolizó ante mí, el dos de junio de dos mil diez y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA F.D.C. FINANCIAL INC., debidamente sellada y firmada en Quito a, nueve de julio de dos mil diez.- c.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva NOTARIO VIGESIMO CUARTO QUITO